

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

113

MADRID

#### CONTRATACIÓN

#### Junta Municipal de Distrito de Centro

Resolución de 27 de enero de 2010, del gerente del Distrito de Centro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por pública concurrencia de la concesión de uso, conservación, mejora y explotación de un quiosco permanente de bebidas situado en el parque del Casino de la Reina, del Distrito de Centro, número de expediente 101/2009/17963.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Centro.
  - c) Número de expediente: 101/2009/17963.
2. Objeto de la concesión:
  - a) Descripción del objeto: concesión de uso, conservación, mejora y explotación de un quiosco permanente de bebidas situado en el parque del Casino de la Reina, del Distrito de Centro.
  - b) Lugar de ejecución: Distrito de Centro.
  - c) Plazo de la concesión: diez años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: pública concurrencia.
4. Canon:
  - a) Canon fijo mínimo anual: 6.281,35 euros.
  - b) Canon variable anual en función del rendimiento de la actividad económica: 5 por 100 de los beneficios netos de la explotación a partir del segundo año de funcionamiento de la actividad.
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Unidad de Contratación, Distrito de Centro.
  - b) Domicilio: calle Mayor, número 72, tercera planta, 28013 Madrid.
  - c) Horario: de lunes a viernes, de nueve a catorce.
  - d) Teléfono: 915 882 844.
  - e) Telefax: 915 132 118.
7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: la que señala en el apartado 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación: Oficina de Registro del Distrito de Centro.
  - d) Domicilio: plaza Mayor, número 3, planta baja, 28013 Madrid.
  - e) Horario: de lunes a viernes, de nueve a catorce.
8. Apertura de plicas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Centro.
  - b) Domicilio: calle Mayor, número 72, segunda planta.
  - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
  - d) Fecha: 24 de marzo de 2010.
  - e) Hora: a las doce horas.
9. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del concesionario.

Madrid, a 27 de enero de 2010.—El gerente del Distrito de Centro, Enrique Torres Valverde.

(01/380/10)

BOCM-20100212-113